

 <p>Ministerio de Salud Pública</p>	<b>FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO CLÍNICO Y MOBILIARIO DNES</b>
<b>CÓDIGO DNES Nº</b>	<b>SEC-03-R02</b>
<b>FECHA VIGENCIA:</b>	<b>03-sep-15</b>
<b>NÚMERO REVISIÓN:</b>	<b>SEGUNDA</b>
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	Secador rotativo con calefacción eléctrica para carga de 20 Kg o superior.
<b>DEFINICIÓN</b>	Dispositivo eléctrico regulable para secado mediante sistema rotativo de ropa hospitalaria
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
<b>ATRIBUTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>Características básicas del equipo</b>	Secador accionado mediante flujo de aire radial programable, controlado mediante microprocesador.
	Secador acondicionador con una capacidad de carga de 20 Kg o superior de ropa seca.
	Equipado con Display digital para visualización de parámetros mínimos de funcionamiento tales como: a) tiempo de secado, b) temperatura, c) estado de funcionamiento eléctrico, d) alarma de sobrecalentamiento, e) alarma de puerta abierta.
	Máquina apta para el secado y acondicionado de piezas textiles o similares.
	Mueble construido con chapa de acero con imprimación y pintura epoxica secada al horno. Plano frontal pintado en epoxi.
	Bombo de almacenaje construido en acero inoxidable AISI-304.
	Deberá incorporar ciclo de enfriamiento y ciclo anti arrugas así como sistema de inversión.
	Control termostático sin corte de fluido.
	Con sistema de calefacción eléctrica y/o a gas y/o a vapor según sea el tipo de instalación disponible.
	Transmisión mediante moto reductor o sistema de poleas y correas, controlados por variador de frecuencia.
	Sistema de control digital con posibilidad de mínimo 5 tipos de ciclo distintos programados automáticamente a través del panel de control.
	Dimensiones aproximadas 850 ancho x 1400 fondo x 1800 altura mm
	Peso aproximado 350 kg
Dispondrá de conexiones electrica y/o gas.	
<b>Accesorios</b>	Sistema de doble cristal en puerta para evitar fugas de temperatura.
<b>Energía / Alimentación</b>	VAC: 220 V, 60 Hz Trifásica. Gas y/o Vapor
<b>Garantía técnica fabricante</b>	Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento
<b>Certificados de Calidad del Equipo</b>	Certificaciones FDA y/o CE . Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación.
<b>Mantenimiento Preventivo</b>	Cada seis meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía
<b>Cronograma de mantenimientos preventivos</b>	Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal técnico calificado.